

**PERÚ**Ministerio  
del AmbienteServicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 07-2023-SERNANP****Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) persona natural como Asistente Logístico  
de Unidad Operativa Pucallpa y/o en cualquier Área Natural Protegida del Perú, por disposición del SERNANP****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****ASIS.LOG.UO.PUCALLPA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	PALOMINO PUENTE JANETH ROSARIO	41	18	33	92	GANADORA
2	AROSEMENA GARCIA ONIL	38	18	35	91	ACCESITARIO 1
3	TANANTA TELLO SANTOS MAXIMILIANO	40	18	33	91	ACCESITARIO 2
4	CHAVEZ SERQUEN ROGGER	42	18	31	91	ACCESITARIO 3
5	GOMEZ LOPEZ SOLEY	39	16	35	90	APROBADO
6	RIOS CASTAÑEDA ROSA PATRICIA	38	16	31	85	APROBADO
7	RETAMOZO RAMOS BENJAMIN	39	18	28	-	-
8	PAJUELO RAMIREZ WATSON HUGO	38	16	23	-	-
9	SOLIS ACOSTA ROBERTO CARLOS	38	16	23	-	-
10	SEIJAS MONTES JENNY MERCEDES	40	20	21	-	-
11	RIVERA ROMERO EMELINDA NEYDA	38	18	21	-	-
12	FERNANDEZ VIGILIO CESAR MARCELINO	38	16	20	-	-
13	ROMERO CABALLERO URIEL	39	16	19	-	-

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe) y [jvela@sernanp.gob.pe](mailto:jvela@sernanp.gob.pe) debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículo vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe), para el registro correspondiente.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe). También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.